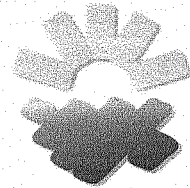




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



Cudap. 0014329/2009

VISTO:

El Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Agronomía (PROMAGRO): Consolidación de la Planta Docente, por la cual se otorgan ascensos en distintas categorías, y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario prever ante la continuidad del financiamiento del Proyecto PROMAGRO por la Secretaría de Políticas Universitaria (MECyT), de los ascensos de Docentes.

Que es necesario reservar el cargo anterior manteniendo protegidos los derechos de los docentes ascendidos en el marco del Proyecto PROMAGRO.

Que es necesario designar a los docentes en los respectivos cargos para que pueda efectuarse la reserva de los mismos.

Que la Dirección General de Personal solicita la incorporación de la ficha 996 en los cargos anteriores al ascenso por el proyecto PROMAGRO.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: *Designar con carácter de Interino* al Ing. Agr. MSc. Gabriel Tomás ÁVILA, Leg. N° 28.643, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (Cód. 113), en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Asignatura "Prácticas Preprofesionales I", a partir del 1º de mayo de 2009 y hasta el 30 de abril de 2011.

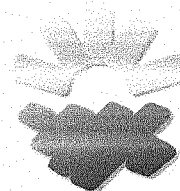
ARTÍCULO 2º: *Designar con carácter de Interino* a la Ing. Agr. MSc. Rita Julia LOVEY, Leg. N° 20.146, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (Cód. 113), en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Asignatura "Botánica Taxonómica", a partir del 10 de mayo de 2009 y hasta el 9 de mayo de 2011.

ARTÍCULO 3º: Disponer que los siguientes Docentes reserven los cargos correspondientes manteniendo protegidos los derechos que el interinato le confiere, por haber finalizado su concurso en los mismos, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Dirección General de Personal.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu




LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	C. ANTERIOR
28.643	ÁVILA, Gabriel Tomás	113
20.146	LOVEY, Rita Julia	113

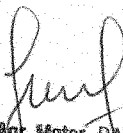
ARTÍCULO 4º: Disponer que el Área de Personal y Sueldos de la Facultad incorpore la ficha 996 en los cargos anteriores, a partir de la fecha del vencimiento del concurso de los mismos y notifique a la Dirección General de Personal de la Universidad de lo actuado.

ARTÍCULO 5º: Por Mesa de Entradas, notifíquese con copia de la presente Resolución al Área de Personal y Sueldos, y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese además a las Direcciones de los distintos Departamentos, y por su intermedio, a los Sres. Docentes. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRENU
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DIGIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 146
E.A./